

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NATURE TRAVEL S.A. DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2008

Estimados socios:

En el ejercicio fiscal 2008 los Estados Financieros reflejan que han sido aplicadas las Normas Contables de General Aceptación, los mismos que han sido respaldados por el informe del Comisario.

La facturación del año fiscal se ha mantenido estable en relación al año anterior, creciendo levemente la facturación por comisiones y prestaciones directas de la Agencia, hay que considerar que nuestra facturación realmente alta corresponde a nuestra gestión intermediaria como Agencia de Viajes para la venta de pasajes aéreos y paquetes turísticos. En este año no se presentaron inconvenientes como los que no ocurrió el año pasado por los problemas del aeropuerto de Quito, razón por la cual tuvimos una pérdida importante, toda vez que debimos reconocer valores al grupo que habíamos atendido y que se vio afectado por los cambios de frecuencias. Esa estabilidad nos permitió alcanzar un utilidad pequeña, pero importante para nuestros afanes de crecimiento.

Los Impuestos mensuales han sido declarados de manera oportuna y han sido presentados y pagados dentro de los plazos establecidos en el Art. 77 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estricta aplicación de las normas vigentes, además el departamento administrativo contable ha sabido manejar adecuadamente los procedimientos de control y en la parte contable financiera se ha aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad así como los Principios de General Aceptación, tal como lo ha sabido expresar la Comisaria en su Informe.

Por medio de la presente, agradezco la confianza brindada para ejercer este honroso cargo y dejo constancia de mi agrado de representarlos.

Quito, 28 de abril del 2009

Atentamente,



Cecilia Arias J.

GERENTE